

Sus Derechos de Apelación (Appeal Rights)

Si usted está en desacuerdo con una decisión tomada por el DVR o si el DVR no le ofrece el servicio solicitado por usted, usted tiene el derecho de apelar. Tiene hasta 12 meses después de la decisión de la DVR para presentar una apelación.

- Usted puede pedir una **revisión informal** de la decisión por parte de un supervisor del DVR. Diga al supervisor que usted desea tener una revisión informal y por qué está solicitando la revisión.
- Usted puede solicitar **mediación** para intentar llegar a un acuerdo con el DVR. Para solicitar mediación, contacte al Coordinador de Audiencias Imparciales, al 800-442-3477. Informe al coordinador de audiencias que usted desea una mediación y por qué solicita la mediación.
- Usted puede solicitar una **audiencia imparcial**. Una Oficial de Audiencias Imparciales escuchará a ambas partes del caso (*usted y el DVR*) y tomará una decisión. Si usted desea obtener una audiencia imparcial, contacte al Coordinador de Audiencias Imparciales, al 800-442-3477. Informe al coordinador de audiencias que usted desea una mediación y por qué solicita la mediación.

Usted puede contactar al Programa de Asistencia al Cliente (CAP), al 800-362-1290, para obtener ayuda con cualquier problema que usted tenga con el DVR o para recibir ayuda con una apelación. El Programa CAP puede explicarle el proceso del DVR, por qué y cómo se toman las decisiones y podría serle de ayuda en la resolución de problemas.

El DWD es un empleador y proveedor de servicios que ofrece igualdad de oportunidades. Si tiene una discapacidad y necesita ayuda con esta información, marque 7-1-1 para comunicarse con el Wisconsin Relay Service (Servicio de Retransmisión de Wisconsin). Sírvase comunicarse con la Division of Vocational Rehabilitation en el (608) 261-0050 o a la línea de llamada gratuita (800) 442-3477 para pedir información en un formato alternativo, incluida la traducción a otro idioma. Para obtener más información, ingrese al [sitio web de la DVR](#).